REGISTRO PRESUPUESTAL No. 023

C E R T I F I C A:

Para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, según disponibilidad Presupuestal No. 023 de 5 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, por la suma de: **OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 800.000)**

RUBRO(S):

- 2305150403 - SILLAS PARA AULAS CLASES Y ESCRITORIOS DOCENTES: **$ 800.000**

A NOMBRE DE: DISTRIBUCIONES ESTELAR

La tesorera y la rectora aprueba y certifica que existe partida a la cual es imputado el gasto proyectando libre de compromisos en cuantía suficiente, el cual de reserva en forma legal.

Para constancia se firma en San Andrés, Islas, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis

EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS
RECTORA

ETRICK DAVIS POLO
TESORERO